



**SESIÓN PLENARIA**

**8.- Interpelación N.º 176, relativa a medidas llevadas a cabo para cumplir con la Agenda 2030, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0176]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 176, relativa a medidas llevadas a cabo para cumplir con la agenda 2030, presentada, por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas. Hoy interpelamos al Gobierno de Cantabria sobre los trabajos que lleva a cabo para implantar y cumplir con la agenda 2030. Verán que me he traído hoy el pin, el pin, en honor, a todos ustedes y especialmente a la diputada, Pérez Salazar para que vea que le mostramos con, con orgullo. Le traigo hoy, le llevo muchas otras veces, pero me parece importante significar el apoyo tanto mío, como del Grupo Socialista a la Agenda 20, 2030.

Durante el año 2025 se cumple una década desde que la Organización de las Naciones Unidas se implantó la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tienen la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Su adopción por parte de los estados suponía el compromiso a movilizar los medios que fueran necesarios para implantar los 17 objetivos y las 169 metas, buscando como eje principal acabar con las desigualdades, la vulnerabilidad y la pobreza

Pero además de buscar la forma de erradicar la pobreza, la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, no solo buscan actuaciones en los países en vías de desarrollo, sino que también promueven actuaciones en cuestiones que afectan a España y por supuesto también a Cantabria. En la que como les digo no somos ajenos, sino que debe seguir trabajando por mejorar y seguir implementando, tales como garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

Es evidente que a falta de cinco años para el vencimiento de esta estrategia son muchos los ámbitos de actuación y de mejora en los que Cantabria debe poner su énfasis, aprovechando la coyuntura de crecimiento económico que vive nuestro país.

Conseguir resultados en estos campos es una obligación para con las generaciones futuras.

Como les decía, que eran solo cinco años para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, una ambiciosa agenda de desarrollo social, político y económico que ponen las personas, el planeta, la paz y la necesidad de construir alianzas para lograr un mundo mejor y que ninguna persona se quede atrás. Las crisis sistemáticas vividas en los últimos años con impactos globales de gran magnitud, como la sanitaria, por la pandemia que estoy seguro que todos recordamos; la humanitaria consecuencia, por ejemplo, de la guerra en Ucrania que aún todavía vivimos; o la emergencia por el cambio climático que hemos vivido hace pocas semanas, meses, con la DANA en Valencia. Tienen sus derivadas económicas y sociales en todos los territorios del planeta.

Cantabria nunca antes ha sido tan consciente de estas interdependencias globales y la importancia de apostar por un modelo de desarrollo sostenible que nos ayude a afrontar los retos actuales y a prepararnos ante las amenazas sanitarias, económicas, ambientales, sociales y humanitarias futuras.

La Agenda 2030 sus 17 objetivos de desarrollo sostenible fueron aprobados por los 193 países de las Naciones Unidas. En septiembre de 2015, tras un proceso de consulta y contribuciones de más de 70 países de niveles distintos de desarrollo y con la implicación de distintos actores de sus sociedades civiles. Su amplio consenso internacional y su respaldo global son una de sus mayores fortalezas de partida y que debemos reforzar en estos tiempos de polarización política y crisis.



Los 17 objetivos de desarrollo sostenible abordan una acción transformadora que pone en el centro el bienestar de las personas y el cuidado del medio ambiente. Una hoja de ruta para la sostenibilidad que convoca a todos los gobiernos a aunar esfuerzos con la sociedad civil, la empresa privada y las universidades.

La transición hacia un modelo de desarrollo sostenible es una oportunidad para los gobiernos autonómicos como el nuestro, el cántabro, con visión de futuro y la localización de la agenda 2030, una poderosa herramienta para movilizar la acción colectiva en torno a desafíos sociales, económicos, medioambientales comunes, aportando respuestas a problemas complejos desde Cantabria.

En la legislatura pasada se puso en marcha un plan para la territorialización de los ODS en Cantabria, que contó con la participación activa de representantes de todas las consejerías del Gobierno de Cantabria y distintos actores de la sociedad civil. Está alineada con la estrategia de desarrollo humano sostenible de España, buscando la complementariedad de acción multinivel.

Este plan refleja el compromiso de la región con la agenda 2030 y el rol relevante que desde nuestra comunidad autónoma aspiramos a desempeñar como referentes en la localización de los ODS, para que las ciudades y pueblos de nuestra región se conviertan en líderes de sostenibilidad y centros atractivos para las inversiones.

Necesitamos seguir profundizando en la integración de los ODS en las políticas, la legislación, los presupuestos, los sistemas de seguimiento y procedimientos administrativos. Y seguir avanzando para garantizar la transparencia y una rendición de cuentas adecuada.

Debemos trabajar también para dinamizar los espacios para la coordinación y el diálogo activo que impulsen la colaboración y las alianzas.

Como les decía, la implementación de la Agenda 2030 es la garantía de una prosperidad no solo para todos, sino también propia en Cantabria.

Estamos hablando de cambio climático, de igualdad de oportunidades, de igualdad real de hombres y mujeres, de salud, de educación.

Pero, señores del Gobierno, señores del Partido Popular ¿Dónde están en todo esto que les he dicho? ¿Dónde está su preocupación, dónde está su obligación?

Por eso hoy les interpelamos. No hemos vuelto a saber nada del Consejo de Alto Nivel para implementación de la Agenda 2030 ¿Por qué no están siguiendo y ejecutando el plan de acción de la Agenda 2030 que les dejamos hecho la anterior legislatura? ¿Dónde está el seguimiento de los ODS en nuestra comunidad? ¿Cómo van a llevar a cabo los indicadores de los 17 objetivos y las 169 metas? ¿Con quienes están trabajando para desarrollar esta acción política tan importante?

Mucho me temo, señores del Gobierno, que están sin rumbo. Y mucho me temo aún que estar sin rumbo no es ni más ni menos que algo premeditado. No es necesario derogar ninguna norma ni ningún plan, basta con meterlo en un cajón y no hacer nada con ello.

Eso es lo que estamos viendo del Gobierno del Partido Popular y del Gobierno de la Sra. Buruaga. Por eso interpelamos en esta ocasión, en este pleno. Esperando respuestas por el bien de Cantabria.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la consejera de Inclusión Social, Sra. Gómez del Río.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez del Río): Presidenta, señorías.

Como bien dice, el 25 de septiembre del año 2015, 193 Estados de la ONU aprobaron la Agenda 2030, un ambicioso plan que buscaba alcanzar objetivos. Que buscaba unos objetivos para lograr la prosperidad respetuosa con nuestro planeta y con los habitantes. Pero se marcaban la consecución de unos objetivos, de unas metas; unas metas que no eran exclusivas de ninguna orientación política. Eran un fin conjunto de la sociedad. Como bien ha enumerado, está compuesta con 17 objetivos de desarrollo sostenible, divididos en 169 metas. Lo que se pretendía era no dejar a nadie atrás. Se buscaba como objetivo la erradicación de la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, el agua limpia y el saneamiento, entre otros.



Por eso, reducir la Agenda 2030 únicamente al objetivo 7, 13, o 15, creo que no tiene sentido todos los del medio ambiente. Porque los objetivos también son educación, salud, como he mencionado.

La Agenda 2030 no divide; dividir a la sociedad colocando a un lado a sus fieles frente al resto, no tiene sentido. Lo que sí -y ahí vamos a discrepar- es en el camino para lograr estos objetivos. Los objetivos creo que son comunes. El camino, la senda para lograrlos ha de ser diferente. Porque yo creo que todos queremos una mejor educación y está en la Agenda 2030. Todos queremos erradicar el hambre; está en la Agenda 2030. Garantizar una vida sana; promover el crecimiento económico sostenido; promover la paz.

Por eso, la Agenda 2030 no se debe, a mi modo de ver, ridiculizar; a modo del Gobierno del Partido Popular. La Agenda 2030 busca unas metas, unas metas que muchas veces dividimos aquí. Esta tarde hemos estado discutiendo una PNL sobre educación, está dentro de la Agenda 2030.

Ahora bien, sí que vamos a discrepar en muchas ocasiones de cómo conseguir esas metas, del camino que tenemos que lograr para esos fines. Y es que gran parte de las políticas que aquí discutimos están incluidas dentro de los objetivos de la Agenda 2030. Porque como he dicho antes, no fueron partidos políticos, sino países soberanos de todo signo el que asumieron los compromisos de la Agenda 2030.

Bien es cierto que niegan la Agenda 2030: Arabia Saudí, Corea del Norte, Siria, Irak. Pero creo que no nos podemos identificar con estos partidos.

Y por eso la Agenda 2030 lleva una visión transversal en distintas políticas. Y el Gobierno de Cantabria trabaja, trabaja en lograr estos objetivos. Porque la sostenibilidad no es otra cosa que el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad del futuro.

Ahora bien, el camino, hay muchos caminos a seguir y no tiene por qué necesariamente ser el que marque un partido político.

No voy a hacer un abuso de retórica, sino que aprovecharé esta oportunidad para hacer una mención de cuáles son aquellas actuaciones que el Gobierno de Cantabria está llevando a cabo para lograr los objetivos que marca la Agenda 2030: el desarrollo, el crecimiento económico, la inclusión social y el medio ambiente. Objetivos que claramente tienen una importante dimensión social. Y que tienden a erradicar la pobreza, el hambre, la salud, la educación y buscar la igualdad.

Por eso, por eso no entendemos como una prioridad dar respuesta a las necesidades derivadas de la pobreza y la exclusión social. Porque aspiramos a favorecer una sociedad más justa, que proporciona oportunidades a todos.

Pues bien, en dos años el Gobierno de Cantabria ha destinado 3.863 millones en el año 2024, 1.699 millones y en el año 2025, 2.164 millones al desarrollo de políticas directamente relacionadas con el apoyo a las personas. Una demanda que este Gobierno comparte con las personas y la familia, que es eje de nuestras políticas.

Pero al mismo tiempo seguimos trabajando, trabajando en la prosperidad de los cántabros. Nuestra comunidad autónoma es un espacio natural privilegiado, su protección es una meta que nos atañe a todos. Y una sociedad que ofrezca oportunidades necesita del medio ambiente, pero esta premisa no justifica posturas dogmáticas, oportunistas. El desarrollo sostenible aporta oportunidades de futuro y también se convierte en un polo de atracción para todas aquellas personas que, venidas de otros lugares, pues quieren emprender su proyecto de vida entre nosotros.

La dimensión medioambiental del desarrollo sostenible acoge factores como el acceso al agua, la energía, el consumo o los ecosistemas. Esto ha impulsado la acción del Gobierno de Cantabria que ha apostado por ello en el año 2024, con 260.000.000 y en el año 2025, con 311.000.000. Porque creemos en la oportunidad que supone para nuestra tierra, para nuestra comunidad autónoma las energías renovables y que es una oportunidad para el empleo, la generación de conocimiento y la innovación, pero también para iniciativas empresariales respetuosas.

Y el trabajo, el trabajo y la prosperidad económica y la innovación también son cuestiones todas ellas de suma importancia y por eso este Gobierno en dos años hemos destinado en el año 2025 315.000.000 y en el año 2024, 278.000.000. Fruto de este trabajo ya son palpables para la ciudadanía resultados, resultados como el gran descenso en el número de parados en nuestra comunidad autónoma.

Son datos buenos, pero no, no nos deben hacer olvidar la importancia de seguir trabajando. De nada sirve los eslóganes, los retuits, los *likes*, las imágenes o programas vacíos de contenido presentados en el Palacio de Festivales, va a hacer dos años, creo recordar que fue el 14 de febrero. No, seguimos trabajando y por eso en el desarrollo sostenible se han destinado 262.000.000 de euros en esta legislatura, 166 en el año 2024 y 146 en el año 2025.

Cantabria quiere desarrollarse, Cantabria quiere lograr los objetivos de desarrollo sostenible porque son objetivos que benefician a Cantabria y a los cántabros, que favorecen la inclusión, que favorecen la educación, la sanidad, el desarrollo



económico, prueba de ello prueba de ello es y no se ha hecho referencia en la intervención, en que tenemos el presupuesto orientado a los objetivos de desarrollo sostenible, y ahí es donde claramente se van determinando cuáles son las partidas presupuestarias y dónde se encajan en los objetivos de desarrollo sostenible.

Bien es cierto que se presentó tiempo atrás de cuando entró en vigor la tarea. El plan de acción, como digo, se presentó el 14 de febrero en un acto en el Palacio de Festivales, en el que no se llevaron a cabo ningún tipo de actuaciones concretas.

Nos habla usted del consejo. El consejo se reunió una vez únicamente para su constitución y la comunidad, y el comité técnico, ¿Cuántos? Ninguna. Por lo tanto, nosotros estamos trabajando para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, con políticas concretas, alineadas con un presupuesto avanzado, en el que no se trataba de leerle aquí todos los objetivos y las actuaciones concretas, porque lo encuentra usted en el presupuesto, en el presupuesto del 2024, y este año, en el 2025 más desarrollado. Pero, como le digo, creemos en la consecución de los objetivos. Lo que no creemos es el camino que nos marcaron gobiernos anteriores.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, consejera.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista presentamos esta iniciativa con un objetivo claro, que es impulsar la Agenda 2030 en Cantabria. La Agenda 2030 es que es una hoja de ruta, no tanto para el presente, pero sí también para el futuro. El futuro es una hoja de ruta que debemos hacer entre todos, y es una responsabilidad impulsarla como garantía de justicia social.

El Gobierno de España, de mano de Pedro Sánchez ha dado pasos muy importantes para garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030 en nuestro país, estableciendo distintas instancias de gobernanza para garantizar la coherencia entre todas las políticas del Gobierno de España, así como la implicación de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos con diálogo y junto a la sociedad civil.

La Agenda 2030 es una herramienta fundamental para generar sociedades más justas, equitativas, sostenibles e igualitarias. Porque miren, ya sabemos los, lo que, lo que es no avanzar en la Agenda 2030. Porque frente a los paradigmas de la austeridad y las recetas fracasadas del pasado, nos encontramos con la oportunidad de desarrollar economías más sólidas y sostenibles sobre la base de la solidaridad, el crecimiento económico e inversiones sostenibles.

Frente a las economías de las desigualdades hemos apostado por la economía del bien común y frente a los desequilibrios económicos luchamos por la justicia social y la redistribución de la riqueza.

Y es que miren, lo que vemos del Gobierno del Partido Popular, del Gobierno de la Sra. Buruaga, es la nada, la inacción, la dejadez, y todo ello en un marco de interés partidista.

Sra. Gómez del Río, nos dice que no comparten con nosotros el camino y la senda, que discrepamos del camino y la senda, es que ojalá discrepamos del camino y la senda, pero es que no hay ni camino, ni senda, ni nada por el estilo. Es que solo hay que escuchar sus diez minutos de intervención de cómo este Gobierno ha implementado la Agenda 2030 para darse cuenta de que no sabe de lo que está diciendo, de que este Gobierno no se ocupa y no se preocupa de la Agenda 2030, nada más que para decirnos que en el presupuesto están apuntados los objetivos de desarrollo sostenible y que todo el presupuesto del Gobierno de Cantabria, todo es Agenda 2030. No.

Yo le pregunto por el plan de actuación, por los indicadores, por el consejo, y usted me habla que en la anterior legislatura se, se convocó una vez, una vez la anterior legislatura cero esta. Una, cero. Creo que es evidente dónde está el interés.

Porque miren, un interés que va ligado a no generar discrepancias con el partido de ultraderecha de esta cámara. Porque, mira, señores del Partido Popular y Sra. Buruaga, dejen de hacer seguidismo de la política negacionista de VOX y vuelvan a la senda del consenso y del acuerdo del 2015.

Porque, mire, yo les digo a los señores del Gobierno, señores del Partido Popular, y a la Sra. Buruaga, que es una presidenta tutelada por la ultraderecha de VOX constantemente en su acción de gobierno, y lo vemos cada vez que tenemos oportunidad en este, en este Parlamento. Lo vemos como al consejero de Educación le marca el camino VOX. Lo vemos cómo esa ley de simplificación administrativa, permítanme que les diga una ley anti Agenda 2030, la apoya el Grupo Parlamentario VOX. Una ley que echa abajo la igualdad entre hombres y mujeres, una ley que atenta frente a nuestros



recursos naturales, una ley que atenta frente a ese espacio natural, esa tierra natural que decía que es Cantabria, una ley que han aprobado junto con la ultra derecha de VOX, para ir a peor.

Quieren que ser los abanderados en Cantabria de las políticas de VOX, de aquellos que nos quieren implantar una surrealista agenda de retrocesos, apostando por el negacionismo del cambio climático, el negacionismo de la violencia machista, el negacionismo de la ciencia y la censura de la cultura.

Señorías del Partido Popular, señores del Gobierno, la Sra. Buruaga. Ante el retroceso, más avance, más progreso y más Agenda 2030 Por ello, es necesario impulsar la Agenda 2030 frente a las políticas neoliberales que anteponen el beneficio al bienestar de la población.

Asimismo, el negacionismo y el ataque a la Agenda 2030 ponen en riesgo la equidad social en Cantabria.

Con esta iniciativa, señores del Gobierno, Sra. Gómez del Río, lo que venimos a reflejar es la importancia que el Grupo Parlamentario Socialista da a la implementación de la Agenda 2030 en Cantabria. Trabajen, utilicen aquello que entiendan que les sirve de la anterior legislatura, modifiquen, cambie el camino, hagan nuevas propuestas, si no va a haber ningún problema. Ojalá podamos discrepar. Pero ¿saben cuándo no es posible discrepar? Ante la nada. Ante la nada es imposible discrepar, porque es que es lo que traen hoy ustedes aquí cuando les preguntamos por la Agenda 2030, la nada más absoluta de una forma partidaria, porque saben que están atados, como les he dicho la Sra. Buruaga y todo el Gobierno del Partido Popular están atados al Grupo Parlamentario VOX.

Y les he puesto dos ejemplos: Educación y esa Ley de Simplificación Administrativa, que es una ley anti-Agenda 2030, que es una Ley que atenta ante el desarrollo sostenible de Cantabria.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica tiene la palabra la consejera de Inclusión Social, Sra. Gómez del Río.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez del Río): Señora presidenta, señorías.

Mire, diputado ¿Sabe a lo que estamos atados el Gobierno de la Sra. Buruaga? A la silla del despacho. Porque ya está bien, ya está bien de: ustedes trabajen. Sí, usted ha dicho que estamos atados... ¿A dónde estamos atados? Al trabajo.

Mire, ¿Se ha leído el presupuesto? Porque es que de su intervención solo me cabe deducir que usted no ha leído el anexo del presupuesto. No ha leído usted cómo venían los objetivos de desarrollo sostenible que ustedes hicieron en el año 2023, loable, loable. Pero ¡hombre!, vean lo que ustedes hicieron, un primer paso, y lo que hemos hecho en el año 2024 y hemos avanzado en el año 2025 ¿Se lo ha leído?

Porque usted podía usted ahora mismo venir y decir: Mire, discrepo, por ejemplo, de la adecuación inclusiva, que ustedes destinan 748 millones. Y discutimos si esto se encauza dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible, o no.

Pero venir a hablar aquí palabras huecas y decir: Pues empezamos a trabajar en el presupuesto, pero tienen que incidir... De acuerdo. Discutimos. Pero usted no venga a decirme que no hemos hecho nada cuando le estoy diciendo el anexo del presupuesto orientado a los objetivos de desarrollo sostenibles.

Usted me dice: Es que no han hecho nada. Hombre, le he hablado de los retuits, las fotos. Ustedes presentaron esa Agenda, el día 14, día de los enamorados, en el Palacio de Festivales ¿Qué más hicieron? Nada. Nada. A raíz de entonces nada.

¿Nosotros, qué es lo que estamos haciendo? Poniendo dinero encima de la mesa. Hemos pedido la constitución de los grupos, el impulso de los grupos ¿Pero mientras hemos estado esperando a ver quién se venía, quien reunía, a quien nos decían de representantes? No. Hemos estado haciendo estas políticas.

Por eso le reitero, no diga usted la inacción, porque no estamos parados. Estamos trabajando.

Dígame en lo que no está de acuerdo con el anexo de presupuestos. Y ahí discutimos. Porque le he dicho: Vamos a encontrarnos en el camino; no en el fin, porque en el fin todos los fines de la Agenda 2030 son loables, son destacables. Y podremos llegar a consensos en el camino. Claro que sí. Y en otros no estaremos de acuerdo, por supuesto.

No diga que no estemos trabajando en la Agenda 2030. Créame que conozco la Agenda 2030; créame que he estudiado las subsecciones de la Agenda 2030. Es muy fácil decir aquí: el Gobierno del Partido Popular no sabe lo que es la Agenda 2030. Créame que lo sabemos y lo desarrollamos.



Por eso no mezclemos temas. La Ley de Simplificación Administrativa, pues sí puedo entrar dentro de la Agenda 2030; la facilidad de la vida de las personas. Pero hasta ahí. No aprovechen cualquier ocasión para mezclar temas.

Le digo. Estamos trabajando en la Agenda 2030. Estamos desarrollando políticas activas que encauzan dentro de los objetivos de la Agenda 2030. Creemos en los objetivos de la Agenda 2030. No creemos en el camino del Partido Socialista para implantar la Agenda 2030.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.